RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 115-2025-UNSCH-FCA-CF

Ayacucho, 23 de abril de 2025

Visto, la documentación presentada con NT 2477455, sobre ratificación de nombramiento del Dr. Javier Ciprian Pareja Loayza; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 713 - 2021-UNSCH-CU de fecha 31 de diciembre de 2021, se resuelve nombrar del Dr. Javier Ciprian Pareja Loayza, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo (Plaza CAP N° 0454), adscrito al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 01 de enero de 2022, por el periodo de Ley;

Que, mediante solicitud de fecha 12 de diciembre de 2024, el Dr. Javier Ciprian Pareja Loayza, solicita ratificación de nombramiento de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo y adjunta su expediente para su evaluación respectiva, acompañando los requisitos para su evaluación para tal fin;

Que, en sesión de Consejo de Facultad de fecha 12 de diciembre de 2024, se conformó la Comisión Especial para evaluar el expediente de ratificación de nombramiento del citado docente, materializándose con Memorando Múltiple N° 013-2025-UNSCH-FCA-D de fecha 21 de febrero de 2025, presidido por el Dr. Lurquin Marino Zambrano Ochoa como miembros el Mg. Alex Lazaro Tineo Bermudez. y la Mg. Magaly Rodríguez Monje;

Que, con Memorando N°013-2025-UNSCH-FCA/LMZO de fecha 26 de marzo de 2025, el presidente de la comisión Dr. Lurquín Marino Zambrano Ochoa, remite al decanato los resultados de la evaluación del expediente de ratificación del Dr Javier Ciprián Pareja Loayza y acompaña la Tabla 3 Evaluación de Ratificación de Nombramiento de Docente, donde obtiene el puntaje total de 130.5;

De conformidad, con lo dispuesto por el Estatuto versión 2.0-2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Artículo 285º, numeral 5) y por acuerdo de Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2025;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- PROPONER con eficacia anticipada la ratificación de nombramiento del **Dr**. **JAVIER CIPRIAN PAREJA LOAYZA,** como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, a partir del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027.

Artículo 2°.- REMITIR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, con toda la documentación de lo actuado en físico, que consta de Un (1) anillado con un total

de Doscientos Catorce (214) folios y Nueve (09) hojas sueltas para su tratamiento de acuerdo a normas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Felipe Escobar Ramírez
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Miro Rodolfo Alca Mendoza
Secretario Docente

Distribución:
VRAC
DGA
Archivo
Interesado
FER/emhp